



Acta de Reunión “PEP 2022”

Área temática: “Educación”

ACTA N° 4

Reunión Grupo: Área Educación

Fecha: 08 de septiembre de 2008

Hora de Inicio: 16:30 hs.

Hora finalización: 18.40 hs.

Lugar de realización: SUM (Salón de Usos Múltiples) de la Municipalidad de Posadas.

Cantidad de Asistentes: 10

Resumen del Desarrollo:

Se da inicio al Taller con la presentación de funcionario /as de la Municipalidad y del PEP 2022: Lic. Solange Benítez- Secretaria General de Intendencia / Secretaria Adjunta del PEP 2022; Lic. Marcelo Orue- en representación de la Secretaría de Promoción del Desarrollo de la municipalidad ; que dan la bienvenida a los presentes.

En este taller fueron citadas autoridades de institutos de modalidad secundaria, terciaria y universitaria. Con los presentes se da inicio al taller donde se explican los objetivos y alcances del mismo.

La técnica implementada para este taller fue realizar un intercambio de ideas y opiniones entre los asistentes en donde se plantea entre otras cosas señalar el paradigma en que se instala el PEP2022, que es lograr un amplio intercambio interinstitucional donde todos los actores sean partícipes comprometidos desde su institución con su barrio y la comunidad en general.

Los asistentes plantearon una serie de interrogantes, que fueron resueltos a través de una respuesta concreta y acertada por parte de la Secretaria Técnica adjunta del PEP 2022.

La secretaria, desarrolla una serie de conceptos que se refieren a romper con el paradigma de que la municipalidad es una entidad de servicios, teniendo que transformarse a través de esta gestión en una entidad que por medio de diagnósticos concretos establezca líneas de acción y estrategias en función de una óptima gestión. Asimismo y haciendo referencias a



acciones ya implementadas, se pueden mencionar al programa de alfabetización, de terminalidad media que se articula con otros entes gubernamentales provinciales y nacionales y ONGs involucradas en la temática.

Desde la municipalidad se están generando acciones que no solamente apunten a lo asistencial (arreglo, reparaciones, pintura en escuelas) sino que tengan un marcado tinte en la promoción del desarrollo humano, entendiendo a éste como una serie de variables que influyen en la vida cotidiana de la persona (desempleo, deserción escolar, falta de cobertura médica, etc.); por lo que el trabajo constituye una herramienta fundamental en la educación mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Se plantean además, las siguientes sugerencias:

- Contemplar la partida presupuestaria correspondiente en lo que se refiera a infraestructura, reparaciones, mantenimiento de instituciones escolares secundarias, realizando un orden de prioridades
- Crear desde la Municipalidad **gabinetes psicopedagógicos** para el acompañamiento de las instituciones escolares que lo requieran; con la participación activa de los profesionales tales como: trabajadores sociales, psicopedagogos, psicólogos, etc.
- Transporte urbano **exclusivo** para escolares. Ver la posibilidad que dentro del total de vehículos destinados al transporte de pasajeros, un porcentaje, sea para los estudiantes posadeños. Dentro de esta área el horario uso del boleto escolar o universitario no tenga un límite, ya que hay estudiantes que finalizan su jornada pasadas las 22 hs.
- Reestablecer y asignar adecuadamente las pasantías de estudiantes secundarios, principalmente los que la realizan en la municipalidad; además de otros entes públicos y privados (industrias, comercio, etc.).
- Rever la cobertura del seguro para los estudiantes en los casos de pasantías , como así también en los casos de las instituciones escolares que no aportan para dicha cobertura.
- En cuanto a las Emergencias Médicas, proponen se atiendan desde la municipalidad.
- Crear un sistema de becas y/o ayudas económicas para estudiantes terciarios-universitarios de bajos ingresos económicos familiares (para cobertura básica: fotocopias, pasajes, entre otros).



- Sugieren que estas actividades, no se superpongan con las ya emanadas por los organismos educativos provinciales.